LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES. LUNES 15 DE SETIEMBRE DE 1834. [NO. 3385

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz y Génova,

Saldrá, á la mayor brevedad, la hermosa, muy velera, y de primera clase Barca Sarda *Caballo Marino*, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Jaime Graffioni, tiene la mitad de su carga y admite la otra á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los que gusten tratar por una ú otra cosa, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
Plata No. 46,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.,
il28 tfc Calle de la Piedad No. 88.

PARA

Malaga, Barcelona y Genova,

Saldrá, infaliblemente, en todo el mes de Agosto, el muy famoso, en su primer viage, elevado y clavado en cobre Bergantin sardo *Magdalena*, su capitan Pablo Galleano, de porte de 200 toneladas; tiene la mitad de su cargamento contratado y admite lo restante á precios moderados, como asímismo pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para ratar véanse con los Sres. Amadeo y Carile, calle de la Paz, No. 58, ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
jl29 tfc. No. 88 calle de la Piedad

For London

To succeed Brig VANGUARD.
The fast sailing A. 1. British built Brig VICTORIA, 220 *tons Register*
FOGGO, *Master.*

Has upwards of one half her cargo engaged and will have good despatch—for terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply either to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a12tfs 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT.
FIRST VESSEL
The well Known, *fast sailing A. 1. British built Barque* MARY WORRALL, 237 *tons* DAVID SMITH, *master.*

Has nearly all her cargo engaged and a great proportion of it already laden, and will be despatched immediately.

For freight of Dry hides or Bales—or passage, having *First rate accommodations*, apply either to Captain David Smith to McCRACKAN & JAMIESON or to *HORNE & ALSOGARAY, Licensed ship Brokers*

a27tfc 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT.
The very fast sailing A. 1. British built Brig CASTOR, 202 *tons Register,*
THOMPSON, *Master.*

Has upwards of three fourths of her cargo engaged and going on board, and will have immediate despatch.

For freight, or passage having excellent accommodations, apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s1 tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

The remarkably fast sailing A. 1. British built schooner REDBREAST,
R. WATKINS, Master.

Has all her heavy freight engaged, and being a very small carrier will be despatched immediately.

For freight or passage apply to the consignees.

Parlane, Macalister & Co.
s2tfc 62 calle de la Plata.

PARA

EL RIO DE JANEIRO.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Americano AMAZON, capitan J. W. Hugg, saldrá precisamente para el 20 del corriente, y tomará cualquiera carga que pueda cargarse antes del dicho dia; como tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Cerredores maritimos de No.
s12tfs 88 calle de la Piedad.

Maiz desgranado.

SE venden á bordo, de 600 á 800 fanegas. Ocúrrase á la calle de Potosí No. 109. s12tfs

Se fleta

Para cualquier destino y á un precio acomodado.

El muy velero y bergantin sardo CONCEPCION, su capitan Gotuzzo, cuyo buque acaba de descargar, y se halla listo para dar la vela con la mayor brevedad.

Para tratar veanse con sus consignatarios, los señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a25tfs No. 88 calle de la Piedad.

Para la Habana.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Hamburgues JOHANNES, su capitan Riesdick, saldrá dentro de veinte dias de la fecha y *tiene excelentes comodidades para pasageros*, los que llevará á precio moderado. Para tratar véanse con su consignatario el Sr. D. J. J. Klick, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos
a21 tfc Calle de la Piedad 88.

Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances *José*, de primera clase, que tiene la mayor parte de su carga contratada; saldrá para dicho destino á fines del proximo mes de Setiembre y puede admitir aun como dos mil cueros: el que quisiere cargar ó ir de pasaje, para lo que tiene escelentes comodidades, puede verse con su consignatario Braulio Costa, calle de Potosí núm. 79, ó con su capitan

M. NAZERAU,
25 tfc. Calle de la Piedad núm. 97.

PARA MALAGA EN DERECHURA.

Saldrá el dia 10 de Setiembre, si el tiempo lo permite,

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre A. I. Bergantin ingles SARAH, su capitan Wrightson.

Tiene todo su cargamento contratado, y admite Pasageros *solamente*, para los que tiene las comodidades mas espaciosas.

Los Sres. que quieran trasladarse á aquel pais harian bien de aprovecharse de tan buena proporcion, ocurriendo á tratar con sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
s1tfc *No. 88, calle de la Piedad.*

For Liverpool

DIRECT.
The fast sailing, coppered & copper fastened British built A. 1. Brig SYLVANUS, 168 *tons*, Young, *Master.*

Has all her heavy freight engaged and going onboard and will be despatched immediately after the *"Wilton Wood."*

For freight of Dry hides and Bales—or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a29tfc No. 88 calle de la Piedad.

To persons desirous

of bringing out their friends from England or any part of the United Kingdom.

Capt. D. Smith of the Barque MARY WORRALL. will sail hence about the 25th inst. and will engaged to bring out steerage or cabin passengers, receiving the passage money here after arrival.

Capt. S. may be seen at Mr. Lumb's, calle de Cuyo No. 28 from 8 to 10 o'clock in the morning or evening.

s6 15c

Para Genova

EN DERECHURA.

Saldrá infaliblemente á fines de Septiembre, el famoso Bergantin sardo MARTE, forrado y clavado en cobre, su capitan B. A. Chichizola; tiene dos terceras partes de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á flete muy acomodado.

Este buque tiene escelentes comodidades para pasageros á quienes se asegura un superior trato—Por uno y otro ocúrrase á sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
s11 30c Calle de la Paz No. 58.

Aviso interesante.

SE admiten propuestas para el abasto de carne del Hospital General de Hombres por el término de un año. Diríjanse á la oficina de la Administracion de dicho establecimiento.

s13 3p

Obras españolas

PUBLICADAS POR ACKERMANN,

QUE se hallan en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Memorias de la revolucion de Mégico y de la espedicion del General Mina, á que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicacion proyectada entre los dos Oceanos, Pacífico y Atlántico, escritas por Robinson, y traducidas por José Joaquin de Mora. 1 vol.

Noticias históricas, políticas, y estadísticas, de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, por D. Ignacio Nuñez. 1 vol.

Resúmen histórico de la Revolucion de los Estados Unidos Mejicanos; por Don Pablo Mendibil. Con cinco retratos. 1 vol.

Catecismo de Química
—— Agricultura
—— Industria rural y económica
—— Astronomía
—— Historia Natural
—— Retórica
—— Los Literatos
—— Geometria Elemental
—— Algebra
—— Ambas trigonometrias
—— Geometria Práctica

Estas obras se darán á cambio de otras, aunque sean viejas ó usadas.

Otras varias obras interesantes que se hallan en la misma Libreria.

Los Placeres del Tocador, por D. Carlos Lebrun.

Teatro, ó Coleccion de los Sainetes y demas obras dramáticas de D. Ramon de la Cruz y Cano, entre los Arcades Larisio.

Manual Diplomático por Martens, traducido por D. Mariano José Cicilia.

Viages de Antenor por Grecia y Asia.

Historia general de las Indias, ó Decadas de D. Antonio de Herrera. 4 vol. fol.

Historia General del Perú, ó Comentarios reales, por el Inca Garcilaso de la Vega. 4 vol. folio.

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Con la vida de Cervantes, Analisis de la obra, y las notas criticas y curiosas de Pellicer. Con hermosas láminas. 7 vol. usada.

Historia de Gabriel de Espinosa, Pastelero en Madrigal, que fingió ser el Rey D. Sebastian de Portugal.

Parnaso Español, coleccion de poesias escogidas; con muchos retratos de los mas célebres poetas castellanos. 9 vol.

Caractéres morales de Teofrasto.

Reflexiones filosóficas sobre las costumbres de nuestro siglo, por Duclós.

Elementos del Derecho Natural, por Burlamaqui.

Libertades de la Iglesia Galicana, y las otras del Catolicismo por Mr. Gregoire.

Ensayo histórico sobre la Literatura española, por el Abate Lampillas. 7 vol.

Cartas de Adela y Teodoro sobre la educacion.

Elementos de Moral para instruccion de la juventud.

Viage del Mundo de Descartes.

Obras de Gracian.

Vida y obras póstumas de Quevedo.

Tablas de Callet.

Cartas de Juan de la Encina, por el P. Isla.

De los remedios de cualquier fortuna, por Lucio Aneo Séneca, traducido por Quevedo

Diccionario Universal Latino-Español, compuesto por D. Manuel Valbuena. 1 vol. folio.

La Cabaña Indiana.

Medicina doméstica de Buchan.

Disertacion sobre el orígen de la esclavitud de los negros, por Antillon.

Norte de Principes, por Don Antonio Perez.

Ordenanzas del Perú. 1 vol. folio.

Ordenanza de Intendentes. 1 vol. folio.

Cualesquiera de estas obras se darán á cambio de otras, sean nuevas ó usadas.

Libros en ingles.

Varias colecciones de novelas modernas de Autores célebres. Los títulos de algunas son los siguientes:—Lionel Lincoln—The Mohicans—The Prairie—Red Rover—Wish Ton Wish—Walter Witch—Bravo—Travelling Bachelor—Heidenmaner—Asmodeus at Large—London Nights'—Waltham—Stolen Child—Robler of the Rhine—Bondman—Ghost Hunter—Waldemar &c. &c.

Life of Belisarius
Life of Walter Ralegh
Journal of a Naturalist
Thomson's Seasons
The Premium
New Arabian nights'
The Beauties of the Poets
Poetic Vigils By B. Barton.
The festival of Flora. s6

El Correo Judicial.

SALDRA el Martes el cuarto número. Los Editores del Correo suplican á los Sres. subscriptores dispensen las demoras que se esperimentan en su publicacion. Toda nueva institucion está rodeada de embarazos que solo desaparecen con el tiempo y la constancia; el *Correo Judicial* lo es y no debe estrañarse que los sufra.

s13 3g

For Rio de Janeiro.

The very fast sailing, coppered and copper fastened first class, American Brig AMAZON, Capt. J. W. Hugg, will sail precisely on the 20th inst: and will take any cargo that may be put on board before that day; and also passengers for which she has excellent accommodations, for particulars please apply to her consignees Mess. Zimmermann Frazier & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s12tfs No. 88 calle de la Piedad.

PARA

MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental 'AGUILA SEGUNDA,' saldrá el Lúnes 15, sin falta para dicho destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran a su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Reconquista No. 93, ó á su capitan *Manuel Soriano*, calle del Parque No. 32.

☞Tiene el registro abierto.

s13 3p

AVISO.

SE alquila una pieza muy decente, en altos, á media cuadra de la Plaza, á hombres solos. Darán razon en el No. 28, calle de la Reconquista. a26tfs

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada economica,

Y DE LAS

Madres de familia

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.° con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

Carbon de Piedra,

DE superior calidad, ponderado por cuantos lo han usado, especialmente para fraguas, hay de venta en la calle de Cangallo No. 45. jl 3tfs

Zapatos de muchachos y niños.

En el almacen zapateria calle de la Paz No. 39, hay siempre á venta un surtido de zapatos y botas para niños y muchachos, hechos de los mejores materiales y por operarios de primera.

Botas, zapatos y zapatillas de bailar para hombres.

Tan buenos como cualesquiera que se hallen en esta ciudad.—Igualmente unos pocos pares de zapatos de Señoras de dos suelas.—Un surtido general de los artículos arriba espresados se encontrará siempre en la calle y No. ya indicados.

P. S. Cualquier órden será recibida con agradecimiento y ejecutada con puntualidad s10 tfc

Instrumentos de CIRUGIA.

ACABAN de recibir un surtido, entre ellos bombas de cristal para ventosas, Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 111. s12 fs

AVISO.

EN el almacen de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosi No. 111, hay de venta lo siguiente—

Peinetitas de carey para rulos
Peinetas grandes de asta
Juegos de bolas de villar
Tafletes superiores
Marroquines id.
Juegos de botones finos para camisas
Seda floja para bordar
Paraguas
Flores artificiales
Sortijas ordinarias
Sahumadores de platina
Juguetes bien surtidos
Tocadores de caoba
Plumas negras
Pañuelos de olan
Barajas muy finas
Carabanas ordinarias
Esponjas
Zapatos abotinados
Botas
Papel pintado
Abanicos ordinarios.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

Un surtido, inclusas en él bombas de cristal para ventosas. s13

EL INSTRUCTOR,

ó

REPERTORIO DE HISTORIA, BELLAS LETRAS, Y ARTES.

(Periódico mensual de Londres.)

PROGRAMA.

AL anunciar el Periódico que con este título hemos resuelto sacar al Público cada mes, es indispensable dar una noticia del plan que nos proponemos observar en su composicion. El objeto á que se dirijirá nuestra tarea será la instruccion de la parte mas numerosa del pueblo, cuyos individuos ocupados en sus respectivos empleos ú ocupaciones domésticas no cultivan las artes ó ciencias en toda su estension; y para la informacion de estos prepararémos cada mes un conjunto de observacion útil y entretenida que pueda contribuir á ensanchar la mente con un mayor conocimiento de las obras de la naturaleza, y de la industria humana.

Como suponemos á nuestros lectores instruidos en los principios de la Religion Cristiana, y contentos con la fé que profesan, nos abstendremos de tratar sobre dogmas, y de profanar la santa religion haciéndola materia de nuestro periódico, cuyas páginas no deben contener mas que una sana moralidad, y una informacion variada sobre noticias físicas y mecánicas. Por otra razon de igual fuerza hemos resuelto excluir toda especie de disputa sobre los principios políticos de los gobiernos. Cada nacion sabe ó debe aprender por esperiencia el modo de gobierno que le convenga segun las circunstancias en que se halla establecida, y nosotros no nos consideramos autorizados á mezclarnos en sus asambleas, en sus decretos ó en sus reglamentos; sin embargo, referirémos con puntualidad los acontecimientos políticos que ocurrieren como asuntos de mera novedad.

El plan resuelto en la direccion de este periódico comprenderá las siguientes materias—Investigaciones sobre las obras sublunares de la Creacion; Astronomía, Meteorología, é Historia Natural, convencidos de que cuanto mas contemplemos la variedad y admirable disposicion de las cosas criadas tanto mas se elevará el alma al conocimiento de un Criador infinitamente sabio y poderoso—La descripcion de los imperios mas notables de la antigüedad, y ruinas que existen como testimonios de su pasada grandeza; el estado actual de las naciones modernas, sus fuerzas, recursos, comercio, agricultura y todo lo comprendido bajo el nombre de Estadística; el estado comparativo de sus habitantes con respecto á la abundancia de que disfrutan, ó la miseria que padecen, el grado de ilustracion á que algunos han llegado, ó la ignorancia en que están otros todavia sumergidos, con las causas de estas diferencias ocuparán espacio suficiente en cada número—Nuevos descubrimientos en las ciencias y artes, noticias de edificios suntuosos, y descripcion de las obras maestras en las artes liberales y mecánicas contribuirán mucho á avivar en unos y despertar en otros el laudable deseo de informarse, conduciendo gradualmente la imaginacion del conocimiento de las obras simples á otras mas complicadas.—La biografia de algunos hombres distinguidos, anécdotas agradables de personas singulares, y los acaecimientos mas notables, prósperos ó funestos, ya sean causados por la naturaleza ya por el acierto de los que tienen la direccion de los proyectos humanos serán noticiados aquí con prontitud para que sirvan de ejemplo á unos, de aviso á otros, de instruccion á muchos y de novedad á todos. En una palabra, EL INSTRUCTOR contendrá cuanto pueda contribuir tanto á la instruccion como al entretenimiento de los lectores, y los asuntos que requieran mas ilustracion irán acompañados de grabados.

Este sistéma de educacion popular por medio de publicaciones periódicas, variadas y baratas, tan felizmente practicado en Inglatera en estos últimos años, y adoptado ya en Alemania y en Francia, justifica nuestra esperanza de que tendrá el mismo suceso una obra de esta especie en Castellano para la informacion de todos los que entienden esta lengua.

☞Los que quieran suscribirse á este periódico pueden ocurrir á la Libreria No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, á donde se reciben suscripciones.

Precio de la suscripcion por el año—Treinta pesos moneda corriente.

a28

DOS CONCHAVADAS,

UNA para cocinar, y la otra para cargar un niño de pechos; se necesitan en la casa No. 48 de la calle de la Reconquista, una cuadra de San Francisco para Santo Domingo. s11

SOFAS, MATRASSES,

&c.

SUPERB and modern Sofas for sale, to be seen at Inglis's Upholstery and cabinet Manufactory No. 132 calle de la Piedad, where there is constantly on sale a large assortment of ready made curled hair, wool and Straw Matrasses.—Old Sofas, chairs and Matrasses repaired and restuffed to appear like new.

s6 15c

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Sept. 12 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Manuel José Garcia.

El Tribunal de Medicina deseoso de corresponder dignamente á la confianza que V. S. le hizo, cuando con fecha 25 del pasado le mandó informar sobre el estado del trigo perteneciente al Sr. Lafone, y penetrado por otra parte de la trascendencia de este asunto á la salud pública, ha dedicado á él toda su atencion é invocado todas las luces que ha creido podian servirle para espedirse con acierto; en consecuencia tiene la honra de decir á V. S. que habiendo examinado personalmente los depósitos del trigo en cuestion, no reconoció en sus caracteres exteriores ningun grado de alteracion capaz de hacerlo absolutamente insalubre. El está generalmente seco, sonoro, y no presenta olor desagradable. La harina es de un color ligeramente gris, de un olor fuerte, y absorve muy poca agua; el pan fabricado con ella es pesado, poco esponjoso y se endurece con dificultad. Como estos resultados podrian atribuirse á la poca cantidad de gluten que este trigo contiene naturalmente, el Tribunal quiso asegurarse de ello y nombró una comision de su seno para que lo analizára. La Comision practicó el analisis mecánico y el químico: del 1.° resultó que una onza de la harina del trigo clasificado por malo, presentó todos los principios que componen el trigo con sus caracteres naturales y en buen estado, y dió solamente 28 granos de gluten que equivale á un cuatro ⅔ por ciento. La 2.ª no dió absolutamente por resultado la alteracion de ningun principio de los que entran en su composicion, ni dejó ver la presencia de alguno nuevo formado por la descomposicion que hubiese sufrido y que lo hiciese insalubre, como mas detalladamente lo verá V. S. en la memoria que presentó la Comision, y que el Tribunal tiene la honra de adjuntarle.

En vista de todo esto y despues de una larga y detenida discusion, el Tribunal ha adoptado sobre este negocio las siguientes proposiciones que tiene el honor de presentar á V. S. como el resultado de sus trabajos y su opinion sobre esta materia.

1.° El trigo en cuestion debe purgarse cuidadosamente de todo lo estraño para ser elaborado.

2. La harina que resulte de este trigo tendrá muy poco gluten. Este principio no es el mas esencialmente nutritivo de la harina, pero su concurrencia es indispensable para el fenómeno de la panificacion.

3. De lo dicho anteriormente se infiere que el pan hecho con esta harina sin mezcla de otra mejor, será nada ligero, poco esponjoso, pesado y de dificil digestion para los estómagos débiles. Los estómagos robustos al contrario podrán tomarlo sin inconveniente y aun con ventaja, porque es sabido que esta clase de pan alimenta mas, porque mayor tiempo se detiene en el estómago.

4. No debiendo su mal aspecto el pan fabricado con esta harina, sino á su poca fermentacion por la escasez del gluten, su calidad mejorará desde que se le agreguen otras harinas buenas que le presten aquel principio; debiendo necesariamente su bondad aumentarse en razon de la proporcion en que se hallan estas mezclas.

5. Asi, esta harina mezclada con otras superiores, en la proporcion de un 4.° un 5.°, 6.° ó mas, dará un pan progresivamente mas bueno.

6. La harina dicha, amasada asi con estas mejoras, nunca dará un pan como el que resultaria de la elaboracion de una harina superior, mas en ningun caso podrá ser perjudicial á la salud generalmente hablando.

7. Todo lo dicho debe entenderse del trigo considerado en el estado actual, porque el Tribunal no debe ni puede responder de las alteraciones que acaso sufrirá en adelante.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUSTO GARCIA VALDEZ—*Salvio Gafarot—Cristobal M. de Montufar—Juan A. Fernandez—José Maria Fonseca—Francisco* P. *Almeira.—Manuel Salvadores,* Secretario.

—

DECRETO.

Buenos Ayres, Setiembre 12 de 1834.

Visto; con lo informado por el Tribunal de Medicina, cúmplase y llévese á debido efecto lo mandado en 12 de Agosto último, ordenándose lo conveniente por el Gefe de Policía para que inmediatamente se entregue al interesado todo el trigo depositado, y detenido actualmente por el Departamento, supuesto haberse inutilizado ya el que se mandó quemar por el citado decreto de 12 de Agosto, segun lo ha expuesto el mismo Gefe en nota de 29 de dicho mes. Agréguese á sus efectos á sus antecedentes, y vuelva al Gefe de Policía, publicándose todo.

Rubrica de S. E.
GARCIA.

—

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Buenos Ayres, Agosto 29 de 1834.
Año 25 de la LIBERTAD *y 19 de la* INDEPENDENCIA.

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno, D. Manuel J. Garcia.

A virtud de la nota del Sr ministro, fecha 25 del actual, comisionó el Gefe infrascripto al funcionario de este Departamento, D. Juan José Castro, para que procediese á quemar el trigo que por la última comision fué marcado con la letra C cuya operacion se practicó el 26 del mismo á las diez del dia en que fueron quemadas veinte y una bolsas del precitado trigo, en el hueco conocido por el de los Olivos, frente á la capilla de Salinas; quemandose asi mismo el 27 á la precitada hora de las diez el resto de él hasta el número de 40 bolsas sacados de los graneros de los SS. Icazati, y Folguera.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

LUCIO MANCILLA.

DECRETO.

Buenos Ayres, Septiembre 12 de 1834

Archivese.

Rubrica de S. E.
GARCIA.

—

Informe ó relato de la Comision, sobre el trigo de Lafone, Robinson y Ca.

SEÑORES:—

La Comision encargada de fijar el juicio del Tribunal, sobre las cualidades salubres ó insalubres del trigo sometido á su fallo, se abstendrá en este momento de llamar la atencion sobre el aspecto y demas condiciones fisicas de la harina, y de los granos; porque habiendo pasado aquella y estos por las manos de cada uno de sus miembros, su opinion deberá ya estar convenientemente formada á este respecto.—Investigaciones de un género mas delicado y dificil han sido encomendadas á los trabajos de la Comision, y la Comision ha tentado, sino todo, al menos cuanto ha estado en su poder por llenar las esperanzas de sus comitentes.

Separar por la analisis algunos de los principios inmediatos que componen la harina, determinar sus proporciones recíprocas, estudiar sus propiedades químicas, es decir, su modo de comportarse bajo la accion de ciertos reactivos tales han sido y debian ser los objetos de nuestros trabajos. Para conseguirlos la Comision ha procedido como se verá mas adelante.

La analisis, tantas veces repetida por los mas ilustres profesores de química sobre la harina de trigo desecada, muestra estar compuesta de cierto número de principios llamados inmediatos, que son fécula, gluten, azucar gomoso, albumina, fosfate de cal, y una cierta cantidad de afrecho que se encuentra aún en la flor de harina; cien partes, de la que generalmente trabajan los panaderos, contiene poco mas ó menos:

Agua	10
Gluten	10
Almidon ó fécula	73
Materia sacarina	4
Materia gomo glutinosa.	3
Total	100

Es bien sabido que entre estos principios hay algunos que dán principalmente á esta sustancia su virtud nutritiva, como la fécula; y que el gluten sobre todo es indispensable para el fenómeno de la panificacion. La Comision ha debido en consecuencia empeñar todos sus esfuerzos para demostrar no solo la presencia, sino la proporcion en que estos principios se encuentran en la harina ofrecida á su exámen.

Dos especies de procedimientos podian conducir á este resultado: La analisis mecánica, que consiste en separar los diferentes principios de la harina por medio del *masage*, bajo un chorro mas ó menos grueso de agua; y la analisis propiamente química, que los sugeta á la calcinacion, destilacion y otros diferentes reactivos. La Comision empezó por el primero y el mas simple.

Tomó una onza de la harina procedente del trigo dicho malo, y observando con la mas rigorosa exactitud las reglas que para esta operacion prescriben los autores, despues de haber sido arrastrados con el agua de algibe que se usó para el efecto, la fécula y demas principios de la harina, encontró sobre el tamiz una sustancia que, despojada por repetidas lociones de algun afrecho muy fino interpuesto entre sus filamentos, ofrecia a la observacion la consistencia, el color blanco ceniciento, la viscosidad, la insipidez, el olor espermático, la elasticidad, y demas propiedades fisicas que caracterizan el gluten cuando está húmedo. Su peso era de 28 granos, lo que equivale á un 4⅔ por ciento. El que ahora Vdes. examinan está cambiado en su aspecto, porque ha sufrido algunas de las modificaciones que sobre él determinan el aire y demas agentes esteriores. El liquido recogido bajo el tamiz abandonado á sí mismo, dejó precipitar una abundante cantidad de fécula.

Segura la Comision de este primer resultado, quiso hacerlo aun mas luminoso para las inducciones que de él pudieran sacarse en adelante, comparándole el resultado que la misma operacion diese sobre una harina buena.

Una onza de harina enviada por el Sr. Rodriguez, compuesta de tres partes de trigo del país, y una de estrangero, el mas superior (como consta del documento que se acompaña) fué manipulada como la anterior, y dió por resultado 138 granos de gluten que equivalen á un 24 por ciento. La fécula estaba en proporcion.

Despues de este exámen comparativo ninguna duda quedó á la Comision sobre la existencia del gluten en la harina que se le envió para sus ensayos: mas observando una muy notable diferencia en la proporcion del gluten de estas dos harinas, quiso averiguar si la disminucion del gluten en la que se reputa mala, era debida á la alteracion de sus principios, y si esta alteracion fuese de tal carácter que inspirase temores por la salud pública.

Para resolver este problema, la Comision buscó mas luces, é inquirió si podria ejecutarse una operacion de un resultado tan rigoroso y preciso, que diese á conocer la presencia, ó la disolucion de todos ó de algunos de los principios constituyentes de la harina, y la proporcion respectiva en que deben hallarse, debiendo necesariamente deducirse de aquí su cualidad salubre ó insalubre, pues que todas las fermentaciones, único género de alteracion que la harina puede sufrir, reconocen por orígen la descomposicion de sus moléculas, ó la falta de equilibrio y disgregacion de sus elementos.

Se adoptó el procedimiento que sigue—

Dispuesto el aparato de Wolf, cuya descripcion ahora seria fastidiosa, se pusieron en una buena retorta cien partes de la harina sospechosa, y bajo la accion de un fuerte calor, se sujetaron por el tiempo necesario á una completa calcinacion: el producto de la destilacion, recogido en el agua de uno de los recipientes, se encontró perfectamente neutro. El papel de tornasol, y el amarillo de curcuma, puestos en contacto con aquel líquido, quedaron sin la menor alteracion en su color.

Igual procedimiento se repitió sobre cien partes de harina buena del país para comparar su resultado, y este fué absolutamente semejante.

Este parece SS. que seria el momento de entrar en esplicaciones sobre la teoria de la operacion que precede, para que la descripcion de los fenómenos que la acompañan, sirviese como de fuente á las inducciones que han de resolver la grave cuestion que nos ocupa; mas aqui el órden de nuestras indagaciones hallándose interrumpido por circunstancias particulares, que muy pronto van á verse; dejaremos para despues esta esplanacion indispensable.

Hasta este punto habia llegado la Comision en sus investigaciones, y se lisonjeaba con la esperanza de haber reunido bastante número de datos para abrir su dictamen; cuando una casualidad le hizo saber que algunas personas que tenian voto en la materia, habian praticado sobre el trigo en cuestion la analisis mecánica que aconseja el ilustre profesor Orfila; y que despues de haber manipulado de un modo conveniente, no habian encontrado ni la mas pequeña cantidad de gluten: todo habia sido arrastrado con el agua. Desde entonces mil dudas se ofrecieron, y como nada debe omitirse en un asunto de tanta importancia, la Comision envió una persona de toda su confianza, quien trajo una cierta cantidad de trigo depositado en los almacenes que ya el Tribunal conoce. Molido en nuestra presencia cien partes de su harina perfectamente cernida, fueron escrupulosamente manipuladas segun el mismo procedimiento, y vimos con sorpresa desaparecer toda la pasta sin dejar sobre el tamiz vestigio alguno del gluten. Este incidente inesperado y contradictorio á lo que antes se habia observado inutilizó todos nuestros trabajos, porque era evidente que la primera harina examinada, habiendo sido mezclada probablemente en la máquina con algunos restos de una moledura anterior, ó acaso por otras circunstancias que no es fácil averiguar, no podia darnos resultados positivos. La Comision se creyó constituida en el deber de empezar nuevos ensayos sobre esta nueva harina, mas no pudo obtener por el simple masage el principio deseado. Sin embargo no creyó por esto en la destruccion del gluten, porque no es fácil concebirla despues de haberse fijado en la integridad física, y demas caracteres negativos de alteracion algo profunda, que presenta la mayor parte de los granos. Una completa destruccion del gluten no puede ser sino efecto de causas que determinen una ó mas de las especies de fermentacion de que son susceptibles los principios de trigo, y esta fermentacion llevada á punto de aniquilarlo, seria acompañada de otros fenómenos de descomposicion, y de putridez que ciertamente nosotros no hemos encontrado antes ni despues del analisis. Desde que este género de alteracion no existe, se puede creer *á priori* que el gluten está contenido en la harina aunque su cantidad pueda ser pequeña, y mas ó menos disminuidas su elasticidad y consistencia. La pelicula y demas envoltorios naturales del grano preservan hasta cierto punto sus principios de la accion de los agentes exteriores, y hacen menos fáciles esas alteraciones tan frecuentes en las harinas despojadas por la moledura de aquella cubierta protectora. Pero aun en las harinas que se dicen *averiadas*, á menos que la fermentacion haya sido llevada á término, siempre queda algun poco de gluten. Su division mas ó menos considerable, su falta de cohesion, su poca viscosidad ocasionada por la absorcion de la humedad y otras diferentes circunstancias, pueden hacerlo inaccesible á la simple analisis mecanica sin que por esto deba concluirse que él ha sido destruido. El profes. Orfila asegura que es facil destruir artificialmente la fuerza de cohesion del gluten, y producir en sus moléculas tanta division, que se escape de las manos con el liquido destinado á separarlo de los otros principios de la harina. Una série de esperiencias concluyentes, practicadas al efecto, que pueden registrarse en sus lecciones de medicina legal, dejan este hecho fuera de duda; mas en todos estos casos el gluten no está destruido y la accion de ciertos reactivos, demuestran constantemente su presencia.

La Comision se hallaba entonces en el caso de imitar la conducta del quimico ya citado, porque no habiendo encontrado el gluten en la última harina expuesta á la observacion, era necesario buscarla en el residuo de la operacion; separado este del líquido que lo tenia en suspension fué tratado *á frio* por un exceso de ácido hidrochlórico debilitado, que tiene la propiedad de disolver la fécula sin tocar el gluten; y en efecto al cabo de cierto tiempo, se precipitó una materia en todo semejante al gluten.

Para multiplicar las pruebas que deban esclarecer la cuestion, se creyó tambien muy oportuno sujetar la nueva harina á la calcinacion y destilacion como se habia ejecutado con las anteriores. El resultado fué completamente semejante, porque el liquido saturado con el producto de la destilacion estaba perfectamente neutro, y sin accion sobre el papel de tornasol, y amarillo de curcuma. Tratado despues con los acidos y una disolucion de carbonato de potasa, no hubo señales de efervescencia.

Para comprender el resultado que antecede vamos á dar la teoria de esta operacion química.

La harina de trigo, asi como la de cebada y otras, está formada de ciertas substancias inmediatas que á su vez se componen de varios principios ó elementos, cuales son el azoe, el hidrogeno, oxigeno, y carbon. Sometida á una temperatura elevada, se descompone en todos sus elementos. El azoe y el hidrogeno se combinan en la debida proporcion para formar el amoniaco, y esta base salificable se une al ácido acetico que resulta de la accion del hidrogeno, óxigeno, y carbono, formando asi un compuesto completamente neutro, ó un acetate de amoniaco. Poco despues de principiada la operacion se advierte la presencia del ácido piroleñoso y aceite empireumático ó ácido piro acético que colora el líquido.

Ademas del agua que contiene la harina hay tambien formacion de una pequeña cantidad que es arrastrada por los gazes en estado de vapor, y va á condensarse en el recipiente. Durante toda la operacion hay desprendimiento de gaz ácido carbónico, y al fin de ella aparece el hidrogeno percarbonado. El residuo sólido de la calcicacion se compone de carbon, fosfate de cal y algun poco de potasa.

Esta teoria la debemos á la complacencia de uno de nuestros mas ilustrados y estimables compatrictas, y esta operacion que el ha practicado muchas veces á invitacion de M. Gaylussac con un objeto algo diferente del nuestro, ha sido fecunda en consecuencias para el fin que la Comision se habia propuesto. El estudio de los diferentes fenómenos que presenta, ha dado lugar á estas deducciones—

1. El olor fuerte y picánte del producto liquido de la destilacion, indica la presencia del amoniaco, y por consiguiente la existencia del gluten, porque esta es la única substancia fuertemente azoetizada de la harina. La albumina tambien lo contiene, pero es en una muy pequeña proporcion.

2. El carácter neutro de este producto prueba tambien la existencia del gluten. Sin el azoe que lo compone hubieran aparecido solamente los principios ácidos de las demas sustancias de la harina; y la formacion de un cuerpo neutro como es el acetate de amoniaco, no hubiera tenido lugar por falta del amoniaco que es aquí la base salificable.

3. De las deducciones anteriores resulta que los principios mediatos ó elementos de la harina ensayada están en la debida y justa proporcion recíproca, pues que ni el carbonato de la potasa ni el acido sulfurico, producen efervecencia cuando se mezclan al líquido del recipiente, lo que seguramente se habria observado si en él existiese algun exceso de alcali ó de ácido.

4. Existiendo los principios constituyentes de la harina en la normal proporcion respectiva (aunque puedan estar disminuidos en cantidad) se puede asegurar que la harina no es quimicamente insalubre, y debe por consiguiente alejarse toda idea de peligro en su uso y consumacion.

5. La operacion química que se ha descrito, habiendo sido siempre practicada por Gaylussac y Rodriguez sobre una harina buena, se puede concluir por analogía, que siendo semejante el resultado obtenido en nuestro exámen al que aquellos Sres. anuncian, la harina en cuestion debe encontrarse, cuanto á la proporcion y calidad de sus elementos, en las mismas condiciones de bondad y pureza.

Tales son, Sres., los esperimentos químicos á que ha sido sujetada la harina sospechosa, y aunque los resultados obtenidos en ellos debén ser los de mas valor para servir de base á las decisiones del tribunal, la Comision no ha querido sin embargo omitir los que pudiese darle el exámen del estado fisico de los granos y de la harina, así como las cualidades del pan que con ella se ha fabricado.

Por este exámen se ha visto que el trigo no es de una sola cosecha, que es mas o menos viejo, que está mezclado con algunas semillas estrañas, que algunos granos están vacios y roidos por los insectos, otros reducidos á un polvo negro, efecto de la neguilla, especie de hongo que se fija en el grano y lo destruye. Muy pocos se han encontrado cariados. El olor sin ser natural tampoco es pronunciadamente malo. Por lo demas, el trigo está generalmente seco, sonoro, y no presenta en este momento signo alguno de fermentacion. No ha podido obtenerse la germinacion, lo que depende acaso de la ancianidad del trigo ó por haber sido secado al fuego. Por todas estas razones puede y debe clasificarse por de muy *inferior calidad*, tomando esta voz no tan solo en el sentido comercial, sino en el higiénico. Este trigo, aunque limpio y bien purgado de todo lo estraño, siempre dará una harina que corresponda á su calidad.

Así la harina que el tribunal ha examinado presenta un color blanco sucio ó moreno, un olor fuerte, y absorve muy poca agua; su gluten es pues mas ó menos escaso. El pan fabricado con ella, tiene mal gusto y un olor fuerte: es pesado, nada esponjoso, y no se endurece con facilidad.

Buenos Ayres, Sept. 9 de 1834.

José Maria Fonseca.—Francisco P. Almeira.—Domingo Pico.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Cumpliendo con la promesa solemne que hice al respetable comercio de esta Capital, de ir manifestando el curso del celébre pleito (en que por desgracia me encuentro metido) que tengo pendiente con D. Francisco Vinent y Mus, sobre cobro de unos 2600 pesos plata. y falsificacion que ha hecho este de la firma en otro documento, con el objeto de chancelar y dar por satisfecha dicha suma que bajo amistad y confianza deposité en su poder.—Este asunto se encuentra ya hoy, en el periodo fatal de los diez dias de la ley, los que ya se le han encargado á Vinent; y sin perjuicio de este el Tribunal de Comercio, siguiendo como sigue hasta hoy con la mas estricta imparcialidad y pulso (en este escandaloso negocio) y presciendiendo de los dos respetables calígrafos Don Rufino Sanchez, y del Señor Bacle, los que habian reconocido y declarado que el documento suscrito por Julia y presentado por Vinent, su firma de él era falsa, ó mas propiamente dicho falsificada. A pesar de este solemne reconocimiento constante de autos ha nombrado a los calígrafos D. Andres José Fanecas, D. Juan Montero y D. Julio Meyer. Espero que estos Sres. dén cuenta de su comision, la que en el acto la manifestaré igualmente al público, como tambien el último fallo que en la causa de trance y remate pronuncien los Sres que componen hoy el Tribunal de Comercio, y cuyo pronunciamiento espero confiadamente que sea

con arreglo á lo que ministre el espediente, y á lo que disponen las leyes para casos de igual naturaleza, poniendo en trasparencia la verdad, y castigando severamente el crímen. Quedando de Vdes. S. S. S.

Juan Bautista Julia.

MISCELANEA.

Anecdota del Historiador Hume.

Este célebre escritor, habiendo publicado algunas opiniones heterodojas, era considerado como deista entre los literatos, y tenido por ateista entre los ignorantes. Cruzando un dia un puente provisional sobre un paraje pantanoso que divide la parte nueva de la vieja que ocupa la ciudad de Edimburgo, se movió un tablon con el peso de su cuerpo, y Hume cayó en el fango. No pudiendo valerse gritó fuertemente pidiendo auxilio, y oyendo las voces una muger que venia acercándose corrió á su asistencia movida de caridad, mas apenas divisó que era Mr. Hume toda su compasion quedó desvanecida. Escocia es el pais mas religionario del mundo, por lo que se ha dado á los escoceses el apodo de puritanos. En vano suplicaba Hume á la muger que le socorriese, porque esta se hacia sorda á sus voces; hasta que al fin se escusó diciendo, "No permita Dios que yo salve un ateista." "No, buena muger," esclamó Hume, "Vd. está engañada, yo no soy ateista." "Pues bien," añadió la muger, "si Vd. no es ateista, deme prueba de ello rezando el credo, y sino puede decirle le dejaré perecer ahí por infiel." No descubriendo el filósofo otra persona por alli cerca, ni hallando otra alternativa sino someterse á la condicion de la muger, ó sepultar su alma y cuerpo en el cieno, rezó el credo en alta voz y con la mayor atencion, por temor de que un yerro le fuese imperdonable, y cuando llegó al Amen, la buena muger le ayudó á desembarazarse del cenegal, y los dos partieron muy satisfechos cada uno por su camino; la muger saltando de gozo por haber hecho rezar el credo á un infiel, y el incrédulo filósofo convencido de la necesidad de aprender de memoria, á lo menos, el credo de la religion dominante del pais.

POESIA.

EL RUISEÑOR Y LA LUCIERNAGA.

Con suaves notas y dulce trinado
Por todo el dia un ruiseñor
A su consorte habia enamorado
En la dulce estacion del amor.
Tanto su ardor habia crecido
Que siguió hasta el anochecer,
Sin haber comido ni haber bebido;
Los amantes no piensan en comer.
Mas siendo necesario el alimento
Al animal grande como al chiquito,
Del arbol salta, y parte como un viento
Para satisfacer al apetito.
Volando pues en la oscuridad,
Ora á la diestra, ora á la siniestra,
Vino á descubrir por casualidad
Una luz brillante sobre la tierra.
El vuelo para, y con ojo recto
Mira atentamente hácia aquel lado,
Luego dijo, conocido el insecto,
Una luciérnaga es un buen regalo.
Alegre ahora y de gozo lleno,
No dudando ya de poder asirle,
Bate las alas, y estirando el cuello
Vuela rápido para engullirle.
La luciérnaga que habia observado
El movimiento de su enemigo,
Y su intento cruel adivinado,
Principió, á reflecionar consigo;
Huir de este pájaro no me es posible,
Yo no puedo hacer resistencia;
El mas fuerte no es el mas sensible,
Ni vale apelar á su clemencia.
Me valdré pues de otro argumento
Eficaz, y de la razon traido,
Quizas que en este cruel momento
Quedará el enemigo convencido.
Asi consigo misma discurria
La luciérnaga en este aprieto,
Mientras que el ruiseñor á ella venia
Lijero, y con el pico ya abierto.
Tente, Amigo, dice, y esta luz admira
Como yo admiro tu melodia,
Nadie mas que yo tu canto estima,
Oh! si te oyera de noche y dia!
A ti voz dulce, y á mi luz clara
Nos ha dado el mismo Ser supremo
La tuya para agradar á tu amada *
La mia para atraer mi compañero †
Vivamos pues en paz, sin sobresalto,
En el sitio á cada uno dado:
Tu, alegrando la noche en lo alto,
Y yo brillando aqui en el prado.
De la luciérnaga el buen consejo
Muy atento escuchó Filomena,
Y haciendo un gorgeo toma el vuelo,
Y va á otra parte á buscar su cena.
Esta fabulita á todos advierte
El evitar ofensa ó murmuracion
Luzca cada cual la gracia q' en suerte
Le ha caido sin ajar de otro el don.
Brille la que es hermosa en la sala,
Sin hallar falta en la que canta;
Y la que canta bien no haga gala
De su voz, para abusar la que baila.

* La hembra del ruiseñor no canta
* El macho de la luciérnaga no tiene luz.

Si el Criador, en su sabiduria,
Ha hecho la variedad de talentos,
Esforzémonos todos á porfia
A vivir en paz, y todos contentos.
La religion nos exhorta con celo
A amarnos todos como hermanos,
Y si aspiramos á gozar el cielo,
Preciso es vivir como cristianos.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, Sept. 15 DE 1834.

La H. S. de RR. ha continuado, en los dos últimos dias, la discusion del dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales sobre la renuncia que ha hecho el Sr. D. Nicolas Anchorena del cargo de Gobernador.—En la sesion del Sábado el Sr. Wright presentó los tres siguientes proyectos en sostitucion del de la Comision.

Proyecto No. 1.

Art. 1. Se admite la renuncia que ha hecho el ciudadano D. Nicolas Anchorena del cargo de Gobernador y Capitan General de Provincia para el que ha sido nombrado por la ley de 31 de Agosto último.

2. Comuníquese en la forma acostumbrada.

Proyecto No. 2.

Art. 1. Se declara que la ley de 23 de Diciembre de 1823, obliga como todas las demas á todos y á cada uno de los ciudadanos, y respectivamente a aquel en quien recayese la eleccion que ella previene.

2. El electo solo podrá elevar una renuncia, y si no fuese admitida se presentará á prestar el juramento correspondiente.

3. Comuníquese al P. E.

Proyecto No. 3.

Art. 1. Se declara que en el caso de que habla la nota del P. E. de dos del presente debe procederse á similitud de la excepcion de que habla el artículo 13 de la ley de 23 de Diciembre de 1833.

2. En su consecuencia, el Presidente de la H. S. se hará cargo del P. E. con arreglo á lo que previene la citada ley.

3. Se señala el dia.... del presente para la eleccion del Gobernador de la Provincia.

4. Comuníquese al P. E. en respuesta á su nota de 2 de este mes, y á los demas efectos.

El Sr. Medrano propuso otro, no haciendo lugar á la renuncia interpuesta; ordenando al electo presentarse al dia siguiente para prestar el juramento de estilo; declarando la resolucion de la Sala ser invariable é irrevocable; y haciendo al mismo electo responsable de los daños y perjuicios que resultasen á la causa pública de su resistencia.—En la sesion de ayer todos los proyectos fueron admitidos en general; y descendiéndose á la discusion en particular fué aprobado el proyecto No. 1 del Sr. Wright, habiendo convenido la Comision en que se sostituyese dicho proyecto en lugar del artículo primero del suyo.

En seguida y despues de haberse sancionado la siguiente minuta de comunicacion al Sr. Anchorena, se levantó la sesion para continuar hoy de 10 á 11.

Casa de Representantes.

Sala de Sesiones en Buenos Ayres á 14 de Setiembre de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al ciudadano Dr. D. Nicolas Anchorena.

La H. S. de RR. ha considerado detenidamente las razones que el ciudadano Dr. D. Nicolas Anchorena ha aducido en su nota de 1.° del corriente, fundando la renuncia que hace del cargo de Gobernador y Capitan General de la Provincia para que fue electo por la ley de 31 de Agosto próximo pasado.

La S. de RR. que al encargar al Dr. Anchorena el ejercicio de las altas funciones inherentes al P. E. tuvo en vista las relevantes calidades que le hacen merecer dignamente la confianza de sus conciudadanos, cree que no debe superar la resistencia invariable que opone á la admision de aquel cargo, precindiendo de los motivos y consideraciones en que esta resistencia es apoyada, pues que quiere hacer participe al Dr. Anchorena, de la deferencia que los RR. de la Provincia han prestado á los ciudadanos electos en 31 de Junio y 14 de Agosto anterior, cediendo á las razones de igual órden en que fundaron su escusacion, y es por ello que en sesion de esta fecha, ha tenido á bien admitir la que interpone el espresado Dr. Anchorena.

Por lo demas, los RR. de la Provincia, que han reconocido constantemente en el Dr. Anchorona ese patriotismo que animan los buenos ciudadanos, tiene hoy, por las circunstancias actuales del pais, un doble derecho á esperar, que si motivos de un carácter invencible, á juicio del Dr. Anchorena, le impiden egercer las funciones que le habian sido encargadas por la citada ley de 31 de Agosto, no obstarán en modo alguno, para que el espresado ciudadano continúe rindiendo sus servicios al pais, con ese mismo celo y asidua contraccion que consagró siempre á los intereses públicos que le estuvieron encomendados.

Dios guarde al Dr. D. Nicolas Anchorena muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
Manuel V. de Maza.
(El Secretario de la H. J.)
Eduardo Lahitte.

El debate ha sido muy luminoso, y puesto que no podriamos dar sino una idea muy incompleta de él, presentando un conciso estracto, nos reservamos publicar íntegramente los discursos de los Sres. DD. si logramos obtenerlos de la Secretaria.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin bremense *Cesar* capitan Deetjen de Bremen el 9 de Julio y la Isla de Mayo el 4 de Agosto, consignado á la órden, con 272 bolsas trigo, 64 jamones, 48 barriles brea, 60 id. alquitran, 22 toneladas carbon de piedra, 160 planchones y 35 moyes sal—á Lezica y hermanos, 8 pipas ginebra, 4 medias id. id., 19 bocois con 182¼ docenas botellas—á Zimmermann, Frazier y Ca., 32 cajones mercancias.

Polacra sarda *Argentina*, capitan Juan B. Estello, de Génova el 27 de Junio, consignada á Amadeo y Caprile, con 343 pesos fuertes, 6 onzas de oro y 30 pesetas de á 5 francos, 34 cascos aceite, 58 id. aguardiente, 3 id. anisado, 27 bolsas alpiste, 6 id. anis en grano, 24 barricas almidon, 50 cajoncitos albayalde, 50 balas papel florete, 100 bultos id. de estraza, 3 cajoncitos peines batidores, 4 id. salchichones, 2 cajoncitos paños de mano, 100 bolsas porotos, 1826 minas trigo y 489 cajoncitos fideos.

Bergantin ingles *Wave*, capitan Juan Beilord, de Hamburgo el 30 de Junio, consignado á Lafone, Robinson y Ca., con 1445 bolsas trigo.

Polacra sarda *Epiro*, capitan Nicolas Reggio, de Génova el 24 de Junio y Montevideo el 10 del corriente, consignada á la órden, con 2300 minas trigo y varias menudencias.

Bergantin goleta ingles *Paquete*, capitan Juan Cross, de Lóndres el 17 de Junio, consignado á R. y J. Carlisle, con 264 bocois se ignora el contenido, 185 barriles id. id., 60 toneladas jarcia, 93 cajones mercancias, 9 cuñetes idem, 81 bultos idem, 54 garrafos id., 11 fardos id., 26 canastos, 3 paquetes, 1 bolsa, 4 cadenas, 2 barriles pólvora, 15 anclas y 200 atados arcos de fierro.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo *Trafalgar*, con destino á Cadiz, despachado por su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza: cargadores—el mismo, 3753 cueros vacunos, 4000 astas—Francisco Gallardo, 200 cueros vacunos—José Ortiz Basualdo, 2067 idem id. Juan Appleyard, 122 idem idem, 5 fardos con 115 docenas cueros de nonato—Diego Miller, 11 fardos con 275 arrobas lana de carnero—Hilario Ibarra, un fardo con 26 docenas cueros de vicuña—Meliton Gomez, 1090 cueros vacunos.

SALIDAS.

Paquete de S. M. B. *Hornet*, para Montevideo y Rio Janeiro.

Bergantin ingles *Wilton Wood*, para Liverpool.

Bergantin ingles *Dapper*, para Montevideo.

ENTRADA DEL CABOTAGE.

Balandra *Margarita*, de Santa Fé—á la órden, 100 camas de algarrobo, 40 palos de id., 200 docenas cueros de nutria, 8 carretadas de carbon.

MEMORANDA.

El bergantin ingles *Alert*, á su salida de Liverpool, toco sobre un banco, y despues de haber alijado 130 fardos, consiguió entrar en Dublin el 28 de Junio; y se supone que su averia no es mayor.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 12.

a *Francisco Berdier, Reconquista* 36.
49 medios tercios yerba.
a *Zimmermann, Frazier y Ca., Belg.* 66.
260 barricas harina, 8 medias barricas arroz.
á *D. Joaquin Oliveira Belgrano* 92.
243 tercios yerba, 70 bolsas arroz.
a *D. José P. Carneiro, Maypú* 47.
64 tercios yerba.
a D. *Juan B. Soriano, Maypú* 48.
4 barricas y 6 bolsas almidon de mandioca, 11 tercios yerba.
a D *Custodio J. Moreira, Chacabuco* 121.
30 tercios yerba.
a *D. Pedro Alfaro, Piedras* 43.
65 tercios yerba.
a *D. Felipe Llavallol, Cangállo* 98.
22 petacones tabaco.
á *Zumaran y Treserra, Potosi* 72.
70 balas papel de estraza, 25 id. id. blanco, 22 pipas vino tinto, 30 barriles aceite, 116 cajones fideos.
a D. *Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
148 tercios yerba, 15 pipas caña.
a D. *Braulio Costa, Potosí* 79.
1 media pipa vino de Oporto, 1856 valdosas.
a *D Guillermo y J. Black, Perú* 57.
500 tablas de pino.
a *Dowdall y Lewis, Reconquista* 74.
38 barricas azucar, 1 caja idem, 7 bolsas arroz.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

3.ª Funcion de la 4.ª Temporada.

El Martes 16 *de Setiembre de* 1834.

A BENEFICIO DEL SR. FELIPE DAVID.

La interesante comedia en 5 actos, grande espectáculo—titulada

LAS VICTIMAS DE LA IMPOSTURA

ó

LOS ESPOSITOS.

Con el divertidísimo sainete—titulado

INDUSTRIA CONTRA MISERIA,

ó

EL CHISPERO.

Cuyos demas pormenores se anunciarán oportunamente por los carteles y diarios

Se Alquila,

La Casa No. 65, calle de la Victoria. Es de mucha comodidad y tiene cuatro patios.

En la calle del Perú No. 274, darán razon. s15 3p

AVISO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, en los dias 19, 20 y 22 del presente, se han de hacer almonedas y remate del Bergantin napolitano "VESUVIO", surto en las valizas interiores: lo que se ha de verificar á las puertas de este Tribunal, de las diez á doce del dia. El cual está tasado en 27,108 ps. El que quiera imponerse del pormenor, ocurra á la oficina del que subscribe.

Buenos Ayres, Setiembre 15 de 1834.
3p CASTELLOTE.

Aviso del Consulado-

POR el presente se cita, de órden del Tribunal de Comercio, á todos los que sean acreedores de D. Vicente Virgil, para que dentro de ocho dias precisos, contados desde esta fecha, se presenten ante dicho Tribunal por la oficina del que firma, con los documentos que acrediten sus créditos, manifestando las acciones y derechos con que se consideren, para en su vista proveer lo que corresponda acerca de las moratorias que le han concedido la mayoria de los acreedores que él ha designado, y á que se ha opuesto Don Tomas Gowland, como hipotecario.

Buenos Ayres, Setiembre 13 de 1834.
s15 3c CAVIA.

25 Pesos de gratificacion.

Se ofrecen al que haya tomado un Caballo obscuro que lleva un pedazo de soga en el pezcuezo, que se ha salido el dia 12 de la calle del Parque No. 131, y lo entregue en la misma, ó en la calle de la Plata No. 85. s15 4p

EDUCACION PUBLICA.

EN el Gimnasio Argentino dirigido por el que subscribe, ademas de la clase general para los niños, que comprende lectura, escritura, aritmética, elementos de gramática y cateci mo de doctrina, habrá una clase particular á las 12 del dia, que se abrirá el Lúnes 15 del corriente, de gramática castellana, idioma frances é ingles, aritmética aplicada al comercio, teneduria de libros á partida doble y dibujo. Los jóvenes que deseen instruirse en todas ó en alguna de estas materias, pueden ocurrir á dicho establecimiento calle de Potosí No. 122. Buenos Ayres, 13 de Setiembre de 1834.

s15 3c *Rafael Minvielle.*

Se Vende,

UN Almacen de poco principal en la calle de la Victoria No. 338½, plaza de Lorea. El que se interese encontrará con quien tratar en él mismo.

s15 6p

AVISO DE LA POLICIA.

HAN sido nombrados veedores del repeso del Pan, en el Mercado de Centro, para la presente semana, los Sres. D. Vicente Martinez y D. Manuel Zea, á los que se les ha pasado el aviso de órden.

Setiembre 15 de 1834.

OTRO.

EL infraescrito Comisario está autorizado por el Sr. Gefe de este departamento para anunciar al público que en él se halla una Puerta que le ha sido quitada á un individuo que la habia robado. La persona que se considere con derecho á ella puede ocurrir, que justificando su propiedad le será entregada.

Setiembre 13 de 1834.

CASTRO.

For Sale cheap.

A quantity of Hay—*Also*—fine green Alfalfa by the cartload—Apply at the Barraca corner of Chacabuco and Méjico.

s15 6c

BARATISIMO.

SE vende una cantidad de Pasto seco. *Tambien*—Alfalfa suelta por carretadas. Ocúrrase á la Barraca que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico. s15 6c

For Freight or CHARTER.

The fast sailing A. 1. American Brig DANTE of Boston 218 tons Register, Gilbert B. Fish,—is a new vessel, being only in her *third year*, sails very well and is copper fastened with sheathing of Zinc—

For further particulars apply to her consignees Mess. Daniel Gowland & Co. or to *HORNE & ALSOGARAY, Licensed ship Brokers,*

s15tfc No. 88 calle de la Piedad.

Se Fleta ó se contrata.

El A. 1. *velero*, clavado en cobre, y forrado en Zinc, Bergantin americano DANTE, de 218 toneladas, su capitan G. B. Fish.—Es buque nuevo, no habiendo aún cumplido su *tercer año* de construido y es *muy velero*.—Para otros pormenores podrán ocurrir los que se interesen, á sus consignatarios los Sres. Daniel Gowland y Ca., ó á

Horne y Alsogaray,
Corredores maritimos de No.
s15tfc 88 calle de la Piedad.

Posada en S. Isidro,

NOMINADA

LA ESTRELLA DEL SUD.

LOS nuevos encargados de este establecimiento, que está situado á la entrada de dicho Pueblo, lo están poniendo en mejor órden para los Sres. que tengan la bondad de honrarlos con su asistencia. s15 5p

Ojo al aviso.

SE ha sacado un surtido el mas completo de paños finos de los mejores en calidad y colores mas de moda, para fraques, levitas, &c. &c., que se venderán á los mas infimos precios, como nadie podrá vender.

Tambien se ha sacado un surtido el mejor de géneros de verano, como brines de hilo, plomo y de otros colores, y pieles del diablo colores los mejores, como plomos, blancas y avellanas, de fina calidad, y tambien cacinetas finas de pura lana, mezclas y de colores.

Sombreros ingleses de la mejor calidad, de los que se venden á 60 ps. se darán al infimo precio de 40 ps.

En la calle de Cabildo ó de la Victoria Nos. 37½ y 39½, de la Plaza cuadra y media para el campo, sobre mano derecha.

s5

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista. num. 107.

El Martes 16 del corriente, se han de rematar, indispensablemente, por cuenta de aseguradores, á la mas alta postura que se pueda obtener los efectos siguientes:

Listados averiados
Lienzos idem y otros varios artículos tambien averiados.

En seguida porcion de efectos sanos.

Ropa hecha de moda, calzones, chaquetas, chalecos y camisas.

Como 5 ó 6 docenas sombreros ingleses en cajas.

Randas, encajes y puntillas de hilo muy superiores

150 docenas pañuelos pintados.

A las 11 en punto.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú No. 21.

El Miércoles, 17 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematará, precisamente, á la mejor postura, de cuenta de *aseguradores*—Lonas de buena calidad, musolinas pintadas para trages, cotines, lienzos de algodon y algun otro efecto con alguna *averia*.

EN SEGUIDA—

Cocos obscuros de cuerpo, zarazas, franelas, brines de varias clases para pantalones, paños de varias clases, listados amuselinados anchos y de buenos gustos, gacillas, cotonias blancas y de colores, marroquines, pantalones de verano, pañuelos de varias clases y otros varios efectos.

POR LOS MISMOS.

Perú No. 21.

El Juéves, 18 del corriente, á las 11 y media, se rematará, indispensablemente, un buen Birlocho completo, para paseo, arreos ó guarniciones flamantes para birlocho, cujas de caoba, dichas de fierro doradas y aplatinadas, mesas de arrimo, 1 buena cómoda de caoba, escritorios, tocadores y espejos de varios tamaños, una piedra de filtrar con barril, botones para camisas, puertas de cedro, dichas con vidrieras, encerados para pisos, cunas, licoreras, candeleros de platina, cartones de tijeras finas, aceiteras, mesas para sofá y de comer, papel pintado para cuartos, ají en bainas, garvanzos, té, porotos, cigarros en cajoncitos, cuadros de pinturas y algunos otros muebles.

Peinetas de Carey,

LISAS y caladas, de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital los Sres. Jauniau y Rousseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de Peinetas de última moda, de un calado de gusto y delicado, y esperan quedaran satisfechas las señoras que tengan á bien fa orecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores, calle de la Victoria ó de Cabildo No. 158, casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21, frente á la tienda del Sr. Iturriaga. s12 1mp

Potros y caballos.

El que necesite comprar, en la casa No. 177, calle del Parque, hallará con quien tratar. s12 6p

AVISO A LOS VIGILANTES.

Se ha huido hacen ocho dias una negra africana como de 15 años de edad, llamada Maria, de estatura regular y bastante robusta, se huyó en solo enaguas y aún se cree que sin rebozo. Se dará una buena gratificacion al que la entregue á su ama que vive en la calle de la Florida No. 82.

s12 3*

Al Público.

CUANDO se me entregue el testimonio que he pedido, de un documento otorgado el año 25, por Da. Francisca Ugarte, cuyos derechos representa D. José Dinis Baptista, y en virtud de lo cual está comprometiéndose y comprometiendo a aquella señora, tendré una satisfaccion de manifestarlo al público por este mismo periódico, y formandose entonces un verdadero juicio en el asunto, se distribuirá la estimacion y el desprecio como corresponda, sin perjuicio de los derechos testamentarios para no entregar á dicha señora lo que le dejaba su hermana, bajo un concepto equivocado: cuya pérdida la deberá á su yerno Dini. Baptista, porque á no ser su exigencia, no se habrian hecho las adquisiciones que ella ha proporcionado.

Por lo demas, el Albacea se ha ceñido á esplicarse con la circunspeccion que le marcaba la circunstancia de haber sido confidencial la entrevista de Dinier Si no fuese este caracter habria mas motivos para el aprecio y menosprecio á quien lo merecière.

Buenos Ayres, Setiembre 11 de 1834.
s12 3p *José Lopez Garcia.*

SE HA PERDIDO

Un Perro blanco, ratonero, con las señales siguientes—los ojos con dos manchas oscuras al rededor, las orejas y cola cortadas, y una mancha tambien oscura sobre la anca. Quien dé noticia de su paradero ó lo entregue en la casa No. 150, calle de la Universidad, recibirá 20$ de gratificacion.
s12 3c

LOST.

A white Terrier Dog with the following marks, Dark spot round each eye, a dark spot on the back, tail & ears cut; whoever will deliver said dog at No. 150, calle de la Universidad will receive twenty dollars reward.
s12 3c

AVISO.

Se alquila la Casa situada en la calle Larga de Barracas, conocida por haber estado la fonda del Sr. Ballester. Tambien se venden todos los utensilios de dicha fonda y de la pulperia, en un precio muy acomodado. Para tratar ocúrrase calle de la Florida No. 72, en el almacen de zapatos. s10 5p

A Cook Wanted.

A sober, steady man, who understands his business, and can produce good recommendations, as to character, may find employment in the above capacity, on application at No. 66 calle de Belgrano.
s11tfs

TEMPLO
EN SAN ANDRES DE GILES.

EL vecino de este pueblo que subscribe tiene licencia del Superior Gobierno para poder pedir limosna en el territorio de la provincia con el objeto de edificar uno de forma dorica que sirva al beneficio religioso de que carece este vecindario; ya está deslindado el terreno, ajustado el ladrillo, y maestros para el obrage, caso de ser auxiliados por los Sres. de la ciudad, como ya lo estamos siendo por esta parte de la campaña.

El Sr. D. Lorenzo Antonio Uriarte que vive en la calle de la Catedral No. 136 queda encomendado de recolectar la limosna que las almas piadosas de la ciudad tuviesen la dignacion de oblar para el fomento de esa obra pia, tan digna del pais á que pertenecemos, y tan grata para la grey católica; este mismo Sr. circulará las cartas invitatorias rubricadas por el infrascripto, y tomará las medidas concernientes á la satisfaccion de los donantes, á quienes con la cordialidad mas expresiva se les agradecerá por estos vecinos y por
Pedro Antonio Rodriguez.

Aviso á los Vigi-
LANTES DE LA POLICIA Y SRES. JOYEROS Y PLATEROS.

SE ha perdido ó ha sido robada de la casa No. 77, calle de Suypacha, el dia 28 del mes pasado, una sortija de oro con tres brillantes al aire, el brillante del centro mas grande que los otros dos. Se gratificará con cien pesos al que entregare en esta oficina dicha sortija, ó dè noticia de ella de modo que el dueño pueda cobrarla otra vez. s3tfc

Tinta de escribir.

SE avisa al comercio que en la tienda No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, se fabrica tinta de escribir que se garante ser mejor á la mayor parte de la que viene de ultramar por la duracion y excelencia de su color. El fabricante tiene el placer de decir que ya está usada su tinta en muchas casas de comercio y en algunos de los primeros establecimientos de educacion del pais.

Las clases que están fabricadas son
Tinta de copiar
Tinta de clavo.

N. B. A los que compran en cantidades mayores se hace una rebaja correspondiente.

Se avisa á los señores y á las señoras que se encuentra tambien un surtido de cepillos ingleses superiores de ropa y de pelo, á precios equitativos. a12 1mc

Las reflexiones
HECHAS POR DOS APOSTOLICOS
En impugnacion
DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 1834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon,* In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la última pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerías calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54, su precio 4 reales.

AVISO AL COMERCIO.

GUERIN, SERIS Y Ca. han trasladado su escritorio y almacenes á la calle de Potosí No. 109. s4

Muy barato.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará á precios muy acomodados—
Harina superior, fresca, con reembarco y transbordo
Vino catalan y vinagre de yema con reembarco
Carbon de piedra frances, récien llegado
Porotos blancos de la última cosecha
Jabon superior y naipes de todas clases
Papel florete de primera
Idem medio florete y de estraza
Becerros franceses grandes
Marroquines y tafiletes
Hilo acarreto, anis en grano
Cominos frescos, semilla de lino
Alverjas, lentejas, tierra romana
Felpa negra, sombreros de idem á la última moda
Listoneria, terciopelo
Sombreros de paja italianos de señoras y niñas
Tinajas de todos tamaños
Paraguas de seda superiores muy baratos
Y una infinidad de drogas &c. &c.
s1 1mc

Obras inglesas
MODERNAS.

EN la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Wistar's Anatomy. 2 vol	$40
Beclard's general anatomy. 1 vol	20
Colles' Surgical anatomy. 1 vol.	10
Coster's Physiological practice. 1 vol.	15
Syme's Surgery. 1 vol.	15
The Hand, its mechanism &c. by C. Bell	10
Young's Elements of Geometry	10
D.° Elements of analytical geometry	15
Gleanings in Netural History. 1 vol.	7
Practical directions for the culture of the sugar cane. 1 vol.	20
Fischer physique mecanique. 1 vol.	12
Select works of To[illegible] Smollett. 2 vol.	40
Donnegan's greek English Lexicon. 1 v.	25
Mackintosh's view of the progress of Ethical philosophy	12
Ouseley's remarks on the Statistis &c. of the United States	12
Clarence a tale. 2 vol.	12
Salmonia by H. Davy. 1 vol	6
Tales of a Traveller by Irving. 2 vol.	8
Bracebridge Hall. 2 vol.	8
The Sketch Book. 2 vol.	8
Knickerbocker's New-Yorok, 2 vol.	10
Legends of the Library at Lilies. 2 vol.	8
Traits and traditions of Portugal. 2 vol.	10
The duchess of Berry in vendee	5
Howitt's book of the Seasons. 1 vol.	6
Lock's Essay on Civil government. 1 v.	5
Conquest of Granada by Irving. 2 vol.	12
Lights and Shadows of german Life. 2 v.	8
On the penitentiary system in the United-States	10
Marbois's History of Louisiana. 1 vol.	15
Beechey's voyage to the Pacific and Behring's streights. 1 vol.	15
Voyages and discoveries of the companions of Columbus	15

s11

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias 11, 12 y 13 del presente y á la puerta de la Ayudantía del puerto, se han de celebrar almonedas y remate, por disposicion del Juzgado de Matrículas de la Balandra *Maria Luisa*, de la propiedad de D. Pedro Saravia y D. Juan Reina, surta actualmente en la Boca del Riachuelo, avaluada en 7,500 ps. moneda corriente.' Las personas que se interesen se dirigirán al punto indicado donde en las tardes señaladas se les pondrá de manifiesto la tasacion de dicho buque.

Buenos Ayres, Setiembre 9 de 1834.
s11 SARMIENTO.

Se vende

Una Casa de mucha comodidad, tiene cinco piezas habitables fuera de cocina, lugar, pozo de balde, fondo completo, varios arboles frutales y en el mismo centro de la ciudad, calle empedrada, que sita en la calle de la Piedad No. 255. El que quiera comprarla véase con Manuel Bujan, que vive calle de Potosí No. 234.
s10 6p

Se desea Alquilar

Una Quinta de recreo, muy en las inmediaciones de la ciudad, con ó sin terreno. Ocúrrase calle de la Catedral No. 17.

En la misma casa se necesita para comprar un Caballo manso y fino. s2tfs

To Carpinters &
CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. s26

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes ardientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar la suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachadas á un precio sumamente moderado. j18tfc

Wanted.

A good English COOK male or Female with good recommendations; without which, none need apply.
At calle de Maypú No. 16. s4

Achas Vizcainas,
DE LA MEJOR CALIDAD.

HAY de venta en el almacen de comestibles calle del Perú, bajo los altos del señor D. Joaquin Suarez, y en la calle de Potosí No. 44. s3 15p

AVISO.

EL Ensayo Histórico de la Revolucion de España, escrito en frances por el Visconde de Martignac, y traducido al español por D. Rafael Minvielle, se halla de venta en todas las librerias de esta capital, en las imprentas de la Gaceta, Independencia y Argentina, y en la tienda de ropa hecha calle de la Plata No. 64.
a1 tfs

Wanted a Cook

WHO can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano. a26tfs

Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Cafe de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, friso, Cornizas y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pintan casas, se hace cornizа y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. s3 15c

Aviso interesante.

ACABA de hacerse la abertura de un almacen de caldos por mayor y menor, sito en la calle de la Piedad No. 322, de San Miguel dos y media cuadras para el campo, en la casa almacen que fuè de Don Juan Antonio Acosta, donde se hallarán vino tinto, aguardiente de España, ginebra de Holanda, caña de la Habana, del Brasil &c. y otros artículos de general consumo; y se previene, que ademas de ser los enunciados caldos, en todas sus clases de óptima calidad, se despacharán á los precios mas equitativos. s2 1mp

Se necesita

UN Mozo para cuidar dos caballos.—En esta Imprenta darán razon.
s10tfs

AVISO AL PUBLICO.

SE vende una criada jóven, sin vicios conocidos, por no querer seguir á sus amos al campo. El que la quiera comprar ocurra a la calle de Europa, de la quinta del Sr. Rivadavia para el Rio una cuadra al principiar la otra la primera puerta de calle sobre la derecha, quinta del finado Castro. s12 3p

SE VENDE

UNA buena Reja con su correspondiente ventana de cedro y vidriera á la inglesa. Su dimension es de algo mas de dos varas de alta y correspondiente ancho. El que se interese por ella puede ocurrir a la calle de la Universidad casa No. 123.
s12 3p

AVISO.

Se venden dos terrenos con dos edificios, el uno nuevo y el otro viejo, situados en la calle de las Piedras No. 300.

El primer terreno forma esquina con 28 y media varas frente al Norte y 49 y cuarta fondo al Sud y frente al Oeste.

El segundo tiene 26 varas frente al Norte con 69 de fondo al Sud.

Tiene sala, dormitorio, almacen, comedor, dos cuartos mas, cocina, caballeriza y otras comodidades en el edificio nuevo, y el viejo tiene una sala y dos cuartos.

Para ver las tasaciones y tratar véase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. s6

NOVENA
DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, y juntamente con el Himno
VENI CREATOR
Y su secuencia, asi como el Salmo
MISERERE
puesto en devotas décimas por el Ilmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta
CARTILLAS
para escuelas.
j26 tfs.

Se alquila

La Casa No. 222 calle de la Florida, es de toda comodidad, compuesta de veinte viviendas, nueve empeladas, cuatro patios, huerta, corral, y algibe. El que guste tratar ocurra á la calle arriba mencionada No. 163.
s5 8p

PAPEL DE CARTA.

LOS Sres. Comerciantes y otras personas encontrarán un buen surtido de papel de carta ingles en la Libreria No. 30, calle de la Catedral, enfrente de la Iglesia.

Se encuentran tambien abanicos de nacar y marfil, trabajados en la India. Cuchillos de nacar para pescado. Papeles de dibujo imperial y real. Pizarras de piedra con marcos, para escuelas. El Nuevo Sistéma de Geografia con 47 láminas y un Atlas de ocho mapas, su precio 12 ps. Gramáticas inglesas de Urcullu. El No me Olvides de 1828. Catecismos de la Historia Moderna, publicados por Ackerman, en Londres. La Medicina Moderna Casera, escrita en 1828 por el Dr. Graham, miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres. El Arancel General y Guia de Aduana. Artes de Nebrija. Mapas de las Repúblicas Argentina y Boliviana. Plumas inglesas para escritorios y oficinas. Un buen surtido de cepillos ingleses para la ropa y el pelo. Fruta de marmol. s5 1m

Wants a Situation

A young man who has been in this Country 9 years conversant with the English and Spanish Languages and understands Accounts is desirous of engaging as Clerk in a mercantile House. Barraca or Saladero—Respectable References will be given—A line addressed to J. W. No. 186 calle de las Piedras, will meet with due attention. s3 15p

Se vende,

Una Casa que hace esquina á las calles de Libertad y Santa-Fe, con 26 y media varas frente al Sud y 70 de fondo al Norte con frente al Oeste— tiene 6 piezas, dos de ellas de azotea, nuevas, con patio cercado de pared y al fondo una huerta. El que se interese por ella véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107.

TAMBIEN SE VENDE—

Una chácra con media suerte de terreno, situada en el partido de los Quilmes, con rancho y 28 ó 30,000 arboles de durazno de corte. s9

AVISO.

Se vende una casa situada en la calle de las Piedras No. 92. para tratar por ella ocúrrase á el Remata de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

Aviso al Publico

SE acaba de recibir una partida de Vino Burdeos en medias pipas, y se venda por mayor y menor en la calle de la Plate No. 129. s10 5p

En la Plaza del
BUEN ORDEN (a) DE MONSERRAT.

EN dicha Plaza y calle del mismo nombre hay un cuarto desocupado, señalado con el No. 92, que si no es el mas cómodo, será uno de los de mejores comodidades para los negocios de dicho lugar; tiene el cuarto á la calle un espacioso almacen interior, y tres piezas mas; tiene un pozo de balde que da agua tan buena para beberse como la de algibe: en él se vende el armazon, mostrador, dos tinglados de madera, que uno tiene 6¼ varas de largo y 3½ de ancho, y otro es mas corto; con algunos utencilios de los mas necesarios para el giro de pulperia, ó almacen, como son balanzas, pesas, romanas &a., y uno ú otro efecto, que todo podrá valer de 2,000 á 2,300 pesos: de estas cosas algunas podran venderse por separado, ó dejarse las que no se quieran.

El inquilino que lo tiene contratado lo ha tenido cerrado desde el mes de Enero esperando mejorar de una grave enfermedad que le aflige; y no pudiendo conseguirlo vende lo que en él tiene, transfiriendo a ganos meses de contrata que le faltan y asegurando que su propietario es un sugeto prudente, tratable y muy condescendiente con sus inquilinos. El que se interese hallará con quien tratar en la tienda No. 102 de la misma calle y plaza.

Se vende tambien un carro del trafico con ege de fierro, de patente, y los correspondientes arreos; que se puede ver en el corralon que está en la calle del Perú No. 121. Todo lo espuesto se dara con la mayor equidad. s12 3p

Se vende,

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la Zumaca *Carmen*: se entregará en casa del comprador á precios los mas equitativos. Para tratar véase con D. Pedro Mom, frente á la Aduana. s12 15c

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosi No. 90

Avis á Messrs. les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, où l'on pourre s'addreser á toute heure de la journée.*

AVISO INTERESANTE.

LA obra canónica intitulada *Ensayo sobre la supremacia del Papa*, escrita en Lima por el Dr. D José Ignacio Moreno, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y citado con gran recomendacion en la impugnacion del Sr. Anchorena al Memorial Ajustado, y en la nota del Dr. D. P. J. de Castro Barros inserta en la Gaceta Mercantil No. 3310; se vende á un precio muy equitativo en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39 y en la de Sastre calle de la Reconquista No. 54.
j3 tfs.

Nuevo surtido de
FERRETERIA &a.

RECIBIDO últimamonte de Inglaterra á precios muy acomodados—Se vende en el almacen, calle de Maypù número 14.
Tachos de fierro para derretir sebo, de 50 y 60 galones
Pesas de fierro colado, de buena hechura, de 50, 25, 12, 6, 4, 2 y 1 libra
Azadas, Escardillos y Rastrillos para jardineros &c.
Picos de diferentes hechuras
Medias Lunas muy buenas para los abastecedores
Arcos de fierro de varios anchos
Carbon de piedra muy bueno, á bordo ó en tierra.
Taladros con sus fierros, muy superiores, para carpinteros.
Candados de metal amarillo
Hoces de No. 3, 4 y 5
Guadañas muy superiores
Chimeneas inglesas de muy buen gusto
Guarda fuegos id. id.
Cocinas Económicas
Clavos surtidos de 1½ hasta 8 pulgadas
Ollas de fierro de ½ hasta 6 galones
Planchas de fierro No. 3 á 6
Palas de cubo surtidas
Rondanas de fierro para pozo
Cadenas id. id.
Arados escoceses de la Fábrica de Morton, Leith
Ejes de carretas con sus bujes
Bujes para carretas de buey
Fierro para hacer ejes de carretas, muy bueno
Estaño de la mejor clase
Piedras de vuelta chicas y grandes, para afilar
Tijeras para podar
Cuchillos, Limas y Tenazas para zapateros
Plancha de metal amarillo
Polvos para hacer tinta de escribir
Génere de cerda de 18 23 y 25 pulgadas
Papel de cartas muy rico
Idem para envolver té &c.
Manteca buena de Holanda, *muy barata*
Jabon de perfume de varias calidades
Gènero de Lija, de nueva invencion: este articulo ofrece grande ventaja sobre el Papel de Lija, por ser mas durable, siendo el vidrio puesto sobre paño en lugar de papel. a21 tfs

SE ALQUILA.

UN cuarto para un hombre solo, dándole almuerzo, comida y cena, en casa de una familia decente, en los altos frente al Café de la Plata, No. 24. Para tratar ocúrrase à la misma casa.
a23 tfc

El Estado General
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

QUE manifiesta *las rentas è ingresos del Erario*, la distribucion de estos, asi en sus atensiones interiores y esteriores, demas objetos de la administracion, como por resultas de las operaciones del giro, cerrando con la demostracion de las *acciones activas y pasivas*, que comprende el periodo de cinco años á contarse desde el de 1828 á 1832, y redactado por la comision de Hacienda de la H. S. de RR; acaba de publicarse por las prensas litográficas de C. H. Bacle, impresor litográfico del Estado, calle de la Catedral Nros. 17 y 19 á donde se puede encontrar. s4

Paños de damas
PARA CAPAS DE SEÑORAS.

EN el No. 37½ calle de Cabildo ó de la Victoria, cuadra y media para el campo sobre mano derecha; se han sacado en estos dias un surtido de estos paños de los mejores colores como son gaza, azul claro, bronce y de otros colores, y á unos precios muy moderados.

Boys and children's
SHOES.

AN assortment of Boys and Childrens Shoes, and Boots, on on hand, and constantly manufactured, of the best materials, and by first rate Workmen.

GENTLEMEN'S
Boots, Shoes and Dancing Pumps.

AS good as any in the city—Also a few pair of Women's double soaled Shoes. A general assortment of the above articles will always be found on hand at No. 30, calle de la Paz.

P. S.—All orders, thankfully received and punctually attended to. s3tfc

Se necesita.

UN cocinero de buena conducta y que pueda producir buenas recomendaciones, y una criada para conchavarse ó comprarla para cuidar niños. Calle de la Paz No. 93. s9 6p

Sofás Colchones &.

HAY de venta, sofas muy elegantes y de la última moda, en la Tapiceria de Inglis número 132 calle de la Piedad, donde se encuentra constantemente un surtido de colchones de crin, lana y paja.— Se componen sofás, sillas, y colchones, dejandolos como nuevos.
s9 15c.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.